



## **ACTA N° 11 PRIMERA SESIÓN 2019 COMITÉ DE MANEJO DE CRUSTÁCEOS BENTÓNICOS DE LA PROVINCIA DE CHILOÉ**

**Lugar:** Sala I. Municipalidad de Castro

**Fecha:** 09 de Mayo de 2019

**Hora de inicio:** 10:30

En Castro, siendo las 10:30 hrs, en dependencias de la Ilustre Municipalidad de Castro, se llevó a cabo la primera reunión del año 2019 del Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la provincia de Chiloé, convocada por (D.P.) Carta Circ. N°51 del 29 de abril de 2019. La reunión fue presidida por el Sr. Rafael Hernández, Director Zonal de Pesca Región de los Lagos de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura. La Sra. Guisella Muñoz y Martina Delgado, profesionales de la División de Administración Pesquera y Dirección Zonal de la Región de Los Lagos respectivamente, tomaron notas y colaboraron en aspectos técnicos propios de la pesquería.

La agenda de la reunión fue la siguiente:

- Palabras de bienvenida
- Renovación miembros Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos.
- Revisión y Avances del Plan de manejo.
- Establecimiento de calendario de reuniones.
- Revisión y aprobación acta anterior.
- Acuerdos de la reunión y cierre.

La agenda sufrió modificaciones, las cuales fueron aprobadas por los miembros del Comité (se adjunta agenda original).



El registro de asistencia a la reunión es el siguiente:

<b>NOMBRE</b>	<b>SECTOR</b>	<b>CARGO</b>	<b>Asistencia</b>
Jorge Núñez Vargas	Artisanal Ancud	Titular	Sí asiste
José Alvarado Sánchez	Artisanal Ancud	Suplente	No asiste
Claudio Pichaud	Artisanal Ancud	Titular	Sí asiste
Cesar Vargas	Artisanal Ancud	Suplente	No asiste
Sergio Mayorga Miranda	Artisanal Dalcahue	Titular	No asiste
Alex Gallardo Gallardo	Artisanal Dalcahue	Suplente	Sí asiste
David Bahamondes Barría	Artisanal Dalcahue	Titular	No asiste
Patricio Figueroa Ortiz	Artisanal Dalcahue	Suplente	Sí asiste
José Brulé Galindo	Artisanal Quellón	Titular	No asiste
Juan Díaz Vidal	Artisanal Quellón	Suplente	No asiste, se excusa
Héctor Morales Ojeda	Artisanal Quellón	Titular	No asiste
Ramón Gallardo Aguilar	Artisanal Quellón	Suplente	No asiste
Raúl Norambuena Contreras	Planta de Proceso	Titular	No asiste
Rodrigo Valenzuela Torres	Planta de Proceso	Suplente	No asiste
Sofía Milad Calisto	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Titular	No asiste
César Sepúlveda Panicello Panicello	Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura	Suplente	No asiste
Cristian Soto	DGTM y MM	Suplente	Sí Asiste
Javier Mardones	DGTM y MM	Titular	
Rafael Hernández Vidal	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Presidente	Sí Asiste
Aurora Guerrero	Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	Suplente	No asiste
Sto. Sánchez representante (Javier Mardones)	DGTM y MM		Sí Asiste
Sebastián Vega	Encargado de Pesca Ilustre Municipalidad de Castro	Invitado	Sí Asiste
Paulo Mora	IFOP	Invitado	Sí Asiste
Guisella Muñoz	SSPA	Invitada	Sí Asiste
Martina Delgado	SSPA	Invitada	Sí Asiste



## **TEMAS TRATADOS**

### **1) Propuesta de criterios para la renovación de los integrantes del comité de manejo de Crustáceos.**

Se informa que el Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé, se ampliará pasando a tener carácter regional, comunicando que los postulantes a representantes del comité de manejo, sector pesca artesanal, deben poseer inscripción en el Registro Pesquero Artesanal en cualquiera de los recursos considerados en el plan de manejo.

Se acuerda que la distribución de los cupos será la siguiente:

<b>Caleta Base</b>	<b>Nº de representantes</b>	
Provincia de Llanquihue	1 titular	1 suplente
Ancud	2 titulares	2 suplentes
Dalcahue	2 titulares	2 suplentes
Quellón	2 titulares	2 suplentes
<b>Total</b>	<b>7 representantes titulares y sus respectivos suplentes</b>	

### **Criterios de ponderación de apoyos**

Se exponen los criterios a considerar para las postulaciones y apoyos, no logrando acuerdo en este último punto, quedando pendiente su aprobación para ser discutida en reunión extraordinaria a desarrollarse el día 23 de mayo de 2019, en la ciudad de Castro, teniendo en consideración información de SERNAPESCA.

Se consultará a la División Jurídica si existe la posibilidad de prorrogar la vigencia del comité de manejo, el cual vence en junio de 2019, mientras se realiza el proceso de renovación.

## 2) Revisión y Avances del plan de Manejo

El Sr. Miguel Espíndola, de la consultora ECOS, expone los avances de la propuesta de plan de manejo elaborada en el Comité de Manejo y compromete la entrega de un documento escrito con los avances a la fecha.

## 3) Establecimiento de calendario de reuniones

Se establecen fechas de las próximas reuniones, las cuales pueden sufrir modificaciones que serán informadas oportunamente.

Nº de sesión	Fecha
Sesión 02	17 de Junio
Sesión 03	12 de Agosto
Sesión 04	07 de Octubre
Sesión 05	11 de Noviembre

Se hace mención a la importancia de confirmar la asistencia a cada reunión (teléfono, correo electrónico, mensaje de texto) y justificar las inasistencias en los plazos establecidos.

## 4) Revisión y aprobación acta anterior.

Se procedió a dar lectura al acta anterior correspondiente a la sesión N° 10, celebrada en Quellón el 06 de diciembre de 2017. El acta fue aprobada, sin observaciones, por consenso.

## 5) Acuerdos y compromisos

- i. Se aprueba el Acta Anterior, sin observaciones.
- ii. Se aprueba distribución de cupos para representantes del sector artesanal para el comité de crustáceos de la Región de Los Lagos:

Caleta Base	N° de representantes	
Provincia de Llanquihue	1 titular	1 suplente
Ancud	2 titulares	2 suplentes
Dalcahue	2 titulares	2 suplentes
Quellón	2 titulares	2 suplentes
<b>Total</b>	<b>7 representantes titulares y sus respectivos suplentes</b>	

- iii. Reunión extraordinaria a desarrollarse el día 23 de mayo en Castro.

Objetivo de la reunión: definir criterios de ponderación de apoyos.

- iv. Se consultará a la División Jurídica si existe la posibilidad de prorrogar la vigencia del comité de manejo, mientras se realiza el proceso de renovación.
- v. Consultora Ecos compromete entregar documento con los avances del plan de manejo.
- vi. Próximas reuniones

N° de reuniones	Fecha
Sesión 02	17 de Junio
Sesión 03	12 de Agosto
Sesión 04	07 de Octubre
Sesión 05	11 de Noviembre



- vii. Se acuerda confirmar asistencia a las reuniones y justificar de manera oportuna las inasistencias.**
- viii. Se invitará en las próximas sesiones, a encargados de oficinas de pesca de los territorios correspondientes a los representantes del sector artesanal.**
- ix. Se acuerda invitar a IFOP de manera permanente, a las sesiones del Comité.**

Siendo las 14:30 hrs, se da por finalizada la sesión.



## ANEXOS

**Agenda 1ª Sesión 2019**  
**Comité de Manejo de Crustáceos Bentónicos de la Provincia de Chiloé, Región de Los Lagos**  
**09 de abril de 2019,**  
**Ilustre Municipalidad de Castro**  
**Blanco Encalada 273, Castro, Región de los Lagos**

### **Programa**

10:00-11:00 h. Recepción. Revisión acta anterior y agenda de la sesión.

11:00-11:30 h. Renovación miembros Comité de manejo de crustáceos bentónicos de la provincia de Chiloé, Región de Los Lagos: Aspectos generales.

11:30-12:30 h. Requerimientos a exportaciones del Marine Mammal Protection Act (protección de mamíferos marinos).

12:30-13:30 h. Revisión Avances del Plan de manejo.

13:30-14:30 h. ALMUERZO LIBRE.

14:30-15:00 h. Tareas y compromisos 2019 y establecimiento de calendario de reuniones.

15:00- 15:30 h Temas varios.

15:30-16:00 h. Acuerdos de la reunión y cierre.



